

**SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-003-2021****ADENDA N° 06**

EL DIRECTOR GENERAL DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011, LEY 1882 DE 2018, DECRETO 019 DE 2012, ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015, Y DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA, Y TENIENDO EN CUENTA EL DOCUMENTO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS PRESENTADAS POR EL CONSORCIO EDIFICAR FUTURO, PROCEDE LA ENTIDAD A EXPEDIR LA PRESENTE ADENDA, DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE MENOR CUANTÍA N° SAMC-003-2021, CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE”, ASI:

1. **MODIFICAR LOS DOCUMENTOS DENOMINADOS: ANEXO NO. 15 - PRECIOS UNITARIOS DE LA OFERTA ECONÓMICA INCORPORANDO LOS SIGUIENTES AJUSTES: CORRECCION DE LOS VALORES UNITARIOS EN LOS ÍTEMS 18001, 18002, 18003, 18004, 18005, 18006, 18007, 18008, 18009, 18010, 18011 Y 18012; CORRECCIÓN DE LAS UNIDADES DE MEDIDA EN LOS ÍTEMS 14003, 14014, 14016, Y 27010.** EN ARAS DE EVITAR CONFUSIONES EN EL DILIGENCIAMIENTO DEL MENCIONADO ANEXO 15, LA ENTIDAD PUBLICARÁ CON LA PRESENTE ADENDA EL ANEXO DE MANERA INTEGRAL.
2. **MODIFICAR EL ARCHIVO DENOMINADO 10. PRESUPUESTO ESEVI, CON EL FIN DE INCORPORAR LOS SIGUIENTES AJUSTES: CORRECCIÓN DE LOS VALORES UNITARIOS EN LOS ÍTEMS 18001, 18002, 18003, 18004, 18005, 18006, 18007, 18008, 18009, 18010, 18011 Y 18012; CORRECCIÓN DE LAS UNIDADES DE MEDIDA EN LOS ÍTEMS 14003, 14014, 14016, Y 27010. ADICIONALMENTE, SE MODIFICA LA “HOJA AIU” DE ESTE DOCUMENTO CON EL FIN DE CORREGIR, LA DESCRIPCIÓN DEL ITEM “ESTAMPILLA PRO UTPC” POR “RETEFUENTE”.** EN ARAS DE EVITAR CONFUSIONES EN EL DILIGENCIAMIENTO DEL MENCIONADO ARCHIVO, LA ENTIDAD PUBLICARÁ CON LA PRESENTE ADENDA EL ARCHIVO EN EXCEL DENOMINADO “10. PRESUPUESTO ESEVI” DE MANERA ÍNTEGRA.

Las demás condiciones del pliego de condiciones definitivo, sus formularios y anexos, se mantienen vigentes y sin modificación alguna.

La presente adenda se expide en Bogotá D.C., a los

4 ABR 2021

Coronel **JOSÉ IGNACIO VASQUEZ RAMÍREZ**
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía

Proyectó:

Revisó:

Revisó:

Vo. Bo

Adm. Ofelia A.

Abogado Jhon Fernando Barrantes

Abogado T. Marcos Augusto Morales Colpas

Coordinador Grupo Adquisiciones y Contratos

Coronel Didier Alberto Estrada Álvarez

Subdirector Operativo (E)